1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4173.010.26.1.481 - 2023
Nombre completo del contratista: GERSON ORLANDO GARCIA CAICEDO
Documento de identificación: Cedula de Ciudadanía No. 94.403.755 de Cali – Valle
Nombre del supervisor: MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Organismo: Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana para fortalecer las capacidades comunitarias del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la planificación estratégica del Proceso de Participación Ciudadana y gestión comunitaria en Santiago de Cali" BP-26004311

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/jun/2023	Fecha terminación 29/sep/2023
Modificación(es) al contrato: N/A.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A.

Prórroga: N/A.

Información para Retención en la fuente:

• Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$5.054.000	$10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 63902582. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 40474444. Operador: ARUS SUAPORTE Fecha de Pago: 11/jul/2023. Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2023.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar profesionalmente la aplicación, revisión y ajuste en la implementación del proceso de formulación, ajuste y seguimiento de los proyectos de acuerdo con el direccionamiento del organismo, conforme a las necesidades, condiciones y lineamientos del proceso de Planeación económica y social.

- El contratista apoyó profesionalmente en la asistencia a la capacitación y/o socialización de Migración 1F a Daruma.

2. Realizar documentos, informes y respuestas la requerimientos internos y externos respecto a los procesos de planeación económica y social que la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación considere pertinentes.

- El contratista apoyó profesionalmente en la aplicación, revisión y ajuste y seguimiento a los proyectos de inversión actuales y de metas rezagadas para los cuadros: 1S, 2S y 3S.

3. Realizar acompañamiento profesional en el diligenciamiento, cargue y/o ajuste de la información de los proyectos del Organismo en las herramientas, instrumentos y/o plataformas dispuestas para tal fin por la Administración Distrital y/o el Gobierno Nacional.

- El contratista realizó el acompañamiento profesional del registro en el SAP, para el registro y actualización de la información de los cuadros 1S, 2S y 3S.

4. Apoyar profesionalmente la formulación, ajuste y/o seguimiento de los instrumentos de planificación del Organismo en lo concerniente a la ejecución presupuestal y al cumplimiento de indicadores y metas en el marco del plan de desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- El contratista apoyó profesionalmente la formulación, ajuste y/o seguimiento de los proyectos de inversión la revisión para los cuadros 1S, 2S y 3S.

5. Apoyar profesionalmente acciones orientadas a fortalecer el desempeño del organismo desde el proceso de Planeación económica y social conforme a los requerimientos del sistema de gestión de calidad.

- El contratista apoyó profesionalmente las acciones orientadas registro y formulación de los cuadros 1S, 2S y 3S.

6. Apoyar profesionalmente la elaboración de respuestas a los requerimientos de información provenientes de otros organismos, entes de control y de la ciudadanía, en lo concerniente al proceso de Planeación económica y social de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.

- El contratista apoyó profesionalmente elaboración de respuestas requeridas a la unidad referente a los desarrollos y/o registro documental de los proyectos en ejecución requeridos.

7. Apoyar y acompañar las intervenciones territoriales para la participación ciudadana dentro del distrito de Santiago de Cali o las demás sugerencias de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista apoyó en la participación de los procesos capacitación y/o socialización de los procesos de capacitación dictados por la ARL Positiva.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A.
Observaciones al informe técnico: N/A.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ.
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24/jul/2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.